

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 31 de Marzo de 1898.

NÚM. 695 (de la 2.ª época.)

JUEVES 31 DE MARZO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Marzo de 1898.

Operaciones en partidas, ninguna.
Tendencia al alza.
Los precios corrientes en los Almacenes del Puen-
te son:
Trigo superior de 57 á 58 reales fanega.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 29 á 30.
Centeno de 33 á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/4 reales
arropa.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
Idem de 1.ª P. C. á 20.
Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arropa.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Ca-
nal han entrado 50 fanegas, cotizándose á 59'50 rea-
les las 94 libras.
En los Generales 30 á 59.
Centeno.—Sin entradas.
Cebada.—24 á 20'50.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante acti-
vidad y con saco, sobre vagón en esta estación se co-
tizan:
Harina de primera sistema mixto 22 reales arropa
T P superior 21, de segunda á 20, tercera 18'75 ter-
cerilla 10.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 10, salvadi-
llo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la es-
tación del Norte han sido:
Un vagón de harina para Orense, uno para Gijón
y dos para Burgos; uno de Centeno para Bilbao y 4
de avena para Hendaia.

Arévalo.—Han entrado en el mercado de hoy 400
fanegas de trigo que se vendieron de 56 á 57 reales.
250 de centeno, de 32 á 33.
300 de cebada, de 20 á 21.
300 de algarrobas, de 23 á 24.
Garbanzos de 110 á 180.
Tendencia, al alza.
Temporal frío.

Salamanca.—La cosecha no está mal presentada,
pero hace mucha falta el agua porque los grandes
hielos de primavera están perjudicando á los sem-
brados.
Se ha vendido una partida de 800 fanegas trigo ren-
tas á 56 reales en panera con peso de 93 libras.
Las salidas por ferrocarril son 27 vagones de trigo
y 8 de centeno en la semana.
Los propietarios solicitan hoy á 58 reales, pero no
hay compradores.
El negocio, pues, está cada día más obscuro y no se
vislumbra un rayo de luz.
En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo rentas 56 á 57 reales fanega; candeal á 56;
rojo rubión 52; común barbilla 53; centeno 34; ceba-
da 22; avena 16.
Algarrobas 29 id.
Yeros á 29 id.
Garbanzos superiores 160; regulares 130; media-
nos 90.
Guisantes 22.
Harina de primera 21'50 reales arropa; de segunda
20'50; de tercera 18.
Salvado de primera 6.
Patatas 5.
Aceite 74 reales id.
Vino blanco 28 reales cántaro, tinto 28, vina-
gre 20.
Bueyes de labor de 1.000 á 2.000 reales uno; novi-
llos de tres años de 1.300 á 1.900.
Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 110; de
un año 210.
Piel de cabrito 60 reales docena.

Villalón (Valladolid).—Siguen retraídos los la-
bradores á dar venta á las existencias con que cuenta
por causa del temporal que reina tan áspero, frío y
seco, malo para los campos, que van necesitando
agua.
En partidas hay ofertas de 2.000 fanegas á 51'50
reales sobre vagón en la estación de Villada, pagan á
50 y así y todo no se ha efectuado operación, siendo
completamente nulas las ventas en la semana.
En el mercado corta entrada de trigo y de queso
unas 300 arrobas, vendido todo á 42 reales arropa.
Lechazos á 50 céntimos libra y sus pieles 5 reales
una.
Los cereales á como sigue:
Trigo de 57'50 reales las 94 libras; centeno 32 rea-
les fanega; cebada 21

Osorno (Palencia).—Hace mucha falta que llue-
va, pero el tiempo cada vez más seco y áspero con ce-
lliscas y granizadas, propias del mes que fina.
Los precios con mucha firmeza, porque de 20 días
á esta fecha no han entrado ni 200 fanegas de trigo
siendo cada día más corta la entrada por no existir
de aquel grano ni en labradores, ni en fabricantes, ni
especuladores.
2.000 fanegas se ofrecen en varias partidas á 60 rea-
les las 92 libras y no pagan más que á 58, habiéndose
vendido 944 á precio reservado.
Las salidas son:
4 vagones de harina, 4 de trigo, 6 de paja, uno de
pieles y uno de yeros.
Los precios de este mercado son:
Trigo 55 á 56 reales fanega; blanquillo 56; rojo 55;
centeno 33; cebada 23; avena 16.
Algarrobas 30; yeros 33; lentejas 50.
Garbanzos 120; alubias 90; muelas 50; guisantes
40; habas 35.
Harina de primera 22 reales arropa; de segunda
20; de tercera 18.
Salvado de primera 16 reales fanega; de segunda
12; de tercera 8; cascarrilla 6; echaduras 18.
Patatas 4 reales arropa.
Aceite 45.
Vino blanco 32 reales cántaro, tinto del país 14.
Vinagre blanco 22.
Aguardiente sin anisar 39.
Petróleo 96 reales caja.

MOLDES GASTADOS

Los sistemas de gobierno nacidos al
calor de ciertas lucubraciones filosóficas
y fomentados por el desarrollo de las
ideas llevadas á la práctica por los disci-
pulos y continuadores de los tratadistas
de Derecho público de fines de la pasada
centuria y principios de la que muy en
breve va á extinguirse, han predominado
en España, sin interrupción, durante la
dilatada época que se extiende desde el
año de 1833 hasta nuestros días.
Costosa para los intereses patrios fué
la implantación del nuevo régimen y bien
puede decirse, que su afianzamiento des-
de la muerte de Fernando VII hasta los
días en que vislumbra ya la fecha de la
proclamación de la mayor edad D. Alfon-
so XIII, el funcionamiento del sistema-
representativo viene gastando más ener-
gías y consumiendo más vitalidad que
cuanto pudieron pensar en el primer ter-
cio de este siglo, los que desde luego te-
mieron que la introducción en España de
procedimientos de gobierno, exóticos y
desacostumbrados, ocasionase males sin
cuento, entrañando á la vez peligro de
tremendos conflictos sociales.

No educado nuestro pueblo en la mis-
ma escuela que desde hace muchos si-
glos viene sirviendo de enseñanza y re-
gulando la vida pública de la raza anglo
sajona, encontraron desde un principio
los partidarios de las nuevas ideas, obs-
táculos casi insuperables, y tras de impro-
bo trabajo, consiguieron los discípulos
españoles de los tratadistas franceses,
asegurar en el trono á Doña Isabel II,
como símbolo y garantía del predominio
alcanzado por las nuevas doctrinas, cuya
traducción á la práctica, muy pronto y
con encarnizamiento, se disputaron los
partidos moderado y progresista.

Todo el reinado de Doña Isabel II,
puede decirse que fué un período consti-
tuyente jamás afianzado sobre bases sólidas
y definitivas.

El fracaso de todos los políticos que
llegaron á empujar las riendas del po-
der (y valga lo manoseado de la frase) era
incentivo poderoso que aumentaba las
impacencias radicales de los que, con
verdadera lógica, pensaron, que en el ca-
mino de las reformas políticas y sociales,
debía llegarse hasta lo último, pues que
la práctica debía acomodarse á la teoría
de que era preciso romper por completo
con la tradición y entrar derechamente
y con resolución por las vías del verda-
dero progreso.

El más, más, uno y otro día predicado
en las calles y en los cafés, en los libros
y en el periódico, en las Academias y en
las Cámaras, produjo por todas partes
ansias de innovación y nostalgia de re-
vueltas.

Los mismos vientos que impulsaron á
la muerte de Fernando VII, á los políti-
cos y militares, empujaron, convertidos
ya en huracanes, á los que desde Alco-
lea lanzaron de Madrid y del trono, á la
augusta señora, que, al traspasar los Pi-
rineos, tal vez recordara que era despe-
dida con el mismo himno que treinta y
cinco años antes cantaban las masas al
ceñir á sus sienes la corona de su padre
y de sus abuelos.

Roto, casi por completo, el dique de
la tradición, sucediose con vertiginosa
rapidez la célebre época, durante la cual,
el ensayo de cuanto idearon los filósofos
enciclopedistas fué un hecho en España,
pues que el destronamiento y expulsión
de una dinastía secular, era seguido de
aquellos días en que el régimen parla-
mentario alcanzaba sus días de gloria y
explendor con las constituyentes del 69,
y con las radicales reformas legislativas
que los sabios de las escuelas radicales
tuvieron ocasión de llevar á la práctica.
Y á aquellos días de Montero Ríos, el
jurisconsulto revolucionario hoy arrepentido
de los que él llama y considera im-

premeditados extravíos, sucedió bien
pronto el efímero reinado de una monar-
quía perteneciente á una dinastía extran-
jera y en entredicho, que, al tomar el ca-
mino de Lisboa, dejando tras sí, tal vez
en su creencia, nuevo diluvio de males,
tuvo tiempo, apenas instalada en Italia,
de contemplar cómo los políticos más
radicales de aquel entonces, los republi-
canos, hacían empezar en España el ré-
gimen de la paz, de la fraternidad y de
la salud ó tranquilidad públicas.

La alegría y satisfacciones producidas
por aquellas duraderas presidencias de
los Figueras, los Pí, los Salmeron y los
Castelar, fueron tan grandes, que Espa-
ña, antes de que él hartazgo de felicidad
produjera un reventón, precipitó los su-
cesos del 3 de Enero y se coló de ron-
dón nuevamente en otro período consti-
tuyente del que al cabo, entre los horro-
res de dos cruentas guerras civiles, resultó
la restauración borbónica con D. Alfon-
so XII, bajo los auspicios de Martínez
Campos y de Cánovas.

Recobrada un tanto la tranquilidad
pública, el sistema parlamentario volvió
á vida normal, é hijo del sufragio restrin-
gido y del universal, todos podemos
admirar de qué manera ha venido procu-
rando ganar prestigio y conquistar respec-
tos y simpatías.

La sinceridad del sufragio, la auste-
ridad de las Cortes, el desinterés de los
políticos, la eficacia y aplicación del par-
lamento para resolver conflictos difíciles
como el de Cuba, y el de los Estados
Unidos!... ¿habrá aún quien dude que
somos los españoles regidos por el sis-
tema de gobierno más sabio, más pre-
visor, más honrado y más genuinamente
español?

«Lo bueno dura poco», dice el refran,
y por eso sin duda son renovadas con
tanta frecuencia las Cortes españolas.

Recientemente elegidos por la volun-
tad (¿quién sostiene la heregía de que
por el capricho ministerial?) del pueblo,
de los electores, los legisladores del
Congreso, ó sean los diputados, y en
visperas de ser designados los respetabi-
lísimos y graves caballeros que han de
constituir el Senado, estamos, como
siempre; en el caso de esperar, que las
nuevas Cortes nos hagan olvidar muy
pronto las anteriores.

¿Qué beneficios, podremos, en el pró-
ximo año, anotar en su cuenta corriente
con el público?

¡Feliz España, que tan galanas cuen-
tas puede prometerse de la gestión de
sus políticos ilustres, consecuentes y des-
interesados hasta el sacrificio!

EL ALMACENAJE DE TRIGOS

La cuestión más esencial, para almacenar los trigos y harinas, consiste en la buena disposición y el buen estado de los Almacenes en los que se trate de hacer ingresar dichas mercancías. Que el trigo sea almacenado á granel sobre el suelo de la estancia, ó que sea almacenado en sacos, como ordinariamente lo son las harinas, no implica para que el Almacén esté construido en condiciones tales, que sea capaz de asegurar la buena conservación de los géneros. Así, el pavimento sobre el cual ha de construirse el edificio, debe ser previamente embetunado en la totalidad de su superficie, á fin de evitar la introducción de vapores húmedos del suelo al almacén. Los muros deben de ser contruidos con materiales duros, con exclusión de gravas y arcillas, á fin de prevenir la elevación de la humedad por la mampostería. El piso inferior del Almacén debe estar elevado por lo menos un metro de la tierra, no solamente para facilitar el servicio de almacenaje y expediciones, sino que también para preservarlo de la humedad que reina siempre en la superficie del suelo. Los pisos ordinariamente de 2'60 metros de altura deben ser soportados por numerosas columnas de madera dura, ó mejor de hierro colado, situadas á cuatro metros de distancia una de otra como maximum.

Los pavimentos deben ser contruidos con madera dura bien seca y muy unidos los trozos que los forman, á fin de que no dejen lugar á la cría de insectos, pero si esta madera dura fuese rara y demasiado cara, sería preferible emplear el álamo al abeto, toda vez que esta última madera es menos susceptible y se descascarilla fácilmente con el servicio de las carretillas. La mejor exposición del edificio del almacén para los trigos y harinas, es hacia el Norte; las ventanas han de ser relativamente pequeñas, pero más bien anchas que altas, y colocadas en sitios elevados; deben ser numerosas en cada piso, deben estar guarnecidas de una tela mecánica para evitar la introducción de los pájaros, y aireados por medio de ventiladores que puedan abrirse ó cerrarse, según sea la dirección del polvo y el viento.

En las dos extremidades del edificio debe existir una gran ventana corredera, que forme una puerta de ventilación muy favorable. Que el trigo esté á granel sobre el suelo ó en sacos, es necesario siempre mantener el Almacén con una claridad tal, que sea desfavorable á los insectos que generalmente son amantes de la obscuridad. Una gran propiedad es el que los muros estén siempre perfectamente limpios, así como los tabiques intermedios. Debe observarse una gran limpieza. La carga y descarga de los almacenes para el movimiento de las mercancías, debe hacerse al mismo tiempo sobre las dos superficies, de modo que no se comprometa la estabilidad del edificio, ya que algunas veces se carga demasiado han lado en perjuicio del otro.

El almacenaje de trigo se hace de diversas maneras, á granel, por capas sobre el pavimento, y en sacos derechos ó apilados. Para el almacenaje á granel, no es preciso dar á las capas un espesor de más de 40 á 50 centímetros, según que el trigo sea de una cosecha más ó menos seca. Cuanto más húmedo sea, menos es preciso elevar las capas. Estas capas deben estar aisladas de los muros y unas de otras. Es necesario que sean removidas á menudo y paleadas para evitar el calentamiento, cuando menos una vez por mes en el invierno, y dos en la primavera y verano. La práctica que sigue de poner los trigos en almacén en sacos aislados, es más sencilla y de mejores resultados, pues además de economizar tiempo, se disminuyen los gastos de mano de obra. Una ventaja de almacenar con saco el trigo, es el que en cada almacén puede haber otra clase de granos. Es preciso algunas veces que para airear completamente los sacos de trigo y cambiarlos de lugar, se emplee el sistema de adaptar la boca de cada saco con el fondo del que sigue.

PRODUCCIÓN DE VINO

La producción de mosto de la cosecha de 1897, según la estadística de la Junta Consultiva Agronómica, ofrece el resultado siguiente en hectólitros:

Alava, 116.769 mediana; Albacete, 559.957 regular; Alicante, 1.020.780 id.; Almería, 45.312; Avila, 210.993 mala; Badajoz, 119.222 mediana; Baleares, 83.875 mala; Barcelona, 816.573 buena; Burgos, 668.593 mala; Cáceres, 27.906 id.; Cádiz, 291.232 regular; Canarias, 60.291 mala; Castellón, 597.700 regular; Ciudad Real, 506.141 mediana; Córdoba, 24.206 id.; Coruña, 11.674 idem; Cuenca, 114.576 regular; Gerona, 116.600 buena; Granada, 13.530 mala; Guadalupe, 55.203 regular; Gipuzcoa, 213 mala; Huelva, 990.236 buena; Huesca, 325.265 regular; Jaen, 1.321 mala; León, 240.192 regular; Lérida, 647.200 id.; Logroño, 609 mil 224 mediana; Lugo, 10.330 muy mala; Madrid, 442.280 mala; Málaga, 800.137 regular; Murcia, 251.174 mala; Navarra, 523.246 id.; Orense, 84.111 id.; Oviedo, 17.026 mediana; Palencia, 178.150 idem; Pontevedra, 21.756 muy mala; Salamanca, 86.145 mala; Santander, 8.290 regular; Segovia, 11.672 mala; Sevilla, 302.315 regular; Soria, 98.833 id.; Tarragona, 932.285 mala; Teruel, 301.440 regular; Toledo, 193.250 id.; Valencia, 1.177.874 mediana; Valladolid, 588.949 mala; Vizcaya, 8.130 idem; Zamora, 394.145 regular; Zaragoza, 1.106.439 mediana.

La producción total de hectólitros fué pues, de 15.410.589.

DESDE MOMBELTRAN

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á Ud. se sirva dar publicidad á las adjuntas líneas, deseando que esta pequeña iniciativa fuera motivo para impulsar á varias de las muchas personas que sufren perjuicios de consideración, á gestionar un asunto que es de gran justicia é interés; por lo cual le quedará agradecido su afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

Juan Manso.

EL CORDEL DE GANADOS DEL PUERTO DEL PICO

He leído varias veces en EL ECO DE LA VERDAD, las quejas que han llegado á noticia de esa redacción referentes al estado tan deplorable en que se encuentra el cordel del Puerto del Pico, hoy casi intransitable para el paso de tantas ganaderías como trashuman por el mismo; y para que se tenga conocimiento y sea de dominio público que alguien alzó la voz en favor de todos los ganaderos que pasan sus ganados por dicho punto, diré á Ud. que, como Visitador municipal de este pueblo y por más que está fuera de este término jurisdiccional, con fecha 14 de Abril de 1895 me dirigí al Excmo. Sr. Presidente de la Asociación general de Ganaderos, con una comunicación concebida en los siguientes términos:

«Habiendo sido nombrado por V. E., Visitador municipal de este pueblo, no puedo pasar en silencio, por más que no pertenece á este término jurisdiccional, el estado intransitable en que se encuentra el cordel para circular el ganado en el trayecto desde las Cuevas del Valle á lo alto del Puerto del Pico, cuya distancia será de cinco á seis kilómetros próximamente.

Señalado el cordel por el estrecho cuerpo que existe para atravesar la cordillera del escabroso y elevado Puerto del Pico y habiendo existido la carretera hasta el año de 1877 de Avila á Talavera de la Reina perteneciente al Estado, por la cual, en varios puntos, era indispensable el tránsito de la ganadería por estar el paso del cordel unido á esta y habiendo sido abandonada por la construcción de otro moderno, ha quedado el cordel intransitable por la afluencia de aguas que vienen por el mismo, y lo que es aún peor, por los derrumbamientos y rotos que se han hecho en las alcantarillas y tajetas que había en

dicha carretera, paso también de la ganadería, conservadas antes por los peones camineros.

«Como sea este uno de los principales que existen por el mucho ganado que por el circuito de las provincias de Castilla la Vieja, que vienen á pastar de invernadero á las de Castilla la Nueva y Extremadura Alta y Baja y convencido de que esa Asociación no tiene conocimiento de ello,

«Lo pongo en conocimiento de V. E., para que, teniendo antecedentes, lo haga presente á la Asociación General, á fin de que acuerden lo que proceda, evitando en lo posible las muchas desgracias que ocurren y lo mucho que padece y se perjudica al ganado al cruzar un trayecto que se encuentra casi intransitable, para pasar las ganaderías que por precisión tienen que verificarlo.»

El presidente de la Asociación general de ganaderos, con fecha 20 de Septiembre del mismo año, se sirvió contestarme en los términos siguientes:

«En vista de lo manifestado por V., en su oficio de 14 de Abril último, respecto al mal estado de la vía pecuaria que de Cuevas del Valle se dirige al Puerto del Pico, con esta fecha se pide informe al Alcalde y visitador municipal de dicho pueblo, para en su vista, informar lo que proceda.»

Después de hacer públicas las gestiones que como Visitador he llevado á efecto según quedan demostradas en primer término, cumpliendo con mi deber, en beneficio de todos los ganaderos que tienen necesidad de transitar sus ganaderías (que son muchos) por el cordel tantas veces repetido del Puerto del Pico, solo me resta añadir que, desde la fecha en que puse la noticia en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Asociación general de ganaderos hasta el día, no hay palabras para poder expresar con exactitud las más malas condiciones en que hoy se encuentra la vía pecuaria tantas veces mencionada por el tiempo transcurrido y no haberse llevado á efecto reforma alguna.

Y téngase en cuenta que cuanto sobre este punto se insista, no lo agradecerán nunca bastante los ganaderos de esta provincia y de algunas otras de Castilla la Vieja.

Juan Manso.

LOCAL Y PROVINCIAL

Mañana se inaugurará el nuevo Café de Castilla que nuestro particular amigo el conocido industrial D. Félix Heras, ha instalado en el local en que hasta ahora, desde el incendio del de Zanetti, ha venido siendo el Café Suizo.

Hemos tenido ocasión de enterarnos personalmente, no solo de los propósitos del dueño del nuevo Café, si no también de los géneros de que se ha provisto para expenderlos á los consumidores, y podemos asegurar, que la calidad de todos ellos es inmejorable, siendo algunas de las marcas que hemos visto, además de auténticas, de las más acreditadas.

Así se ganarán favorecedores; Sr. Heras. Del despacho del Café se encargará en nombre del dueño, su hijo D. Jesús.

Un apreciable amigo y suscriptor de Langa nos escribe dándonos cuenta de varias escenas cómicas ocurridas en aquel pueblo el día de la elección de Diputados, y con tal motivo se extiende en algunos detalles, para referirnos, cómo y de qué manera fué consumido el mosto, que procedente de Moraleja, y en la misma mañana de la elección, invadió, con gran contentamiento de los escasos curdas de Langa, las calles de este pueblo.

Añade nuestro comunicante que el *peleon* de Moraleja (aunque nosotros sabemos de buena tinta que otros *peleones*, produjéronlas también), causa algunas *plimas* y que al fin de la jornada, el resultado de la elección fué el de 90 votos otorgados á favor de la candidatura ministerial del Sr. Amat y el de 8 que obtuvo la del Sr. Nava.

Como meta curiosa y como uno de los pocos ejemplares que van quedando como entusiastas del sufragio, dicen también nues-

tro suscriptor, que tras de grandes fatigas y trabajos consiguió votar como se proponía, el lector de 94 años Francisco Enriquez González.

Todo el material que se emplea en la construcción de «El Reina Regente» y «Cisneros» será construido en talleres y astilleros españoles.

El «Regente» será el primer barco de nuestra Marina de guerra que irá forrado exteriormente de madera por la parte sumergible, superpuesta al forro de acero.

Continúan recibiendo importantes adhesiones á la idea expuesta por *El Monitor del Comercio* de dejar todos los españoles un día de sueldo para la construcción de uno ó varios barcos de guerra que se titularán, «El Dos de Mayo.»

El día 8 de Mayo próximo celebrarán Junta general extraordinaria los accionistas de la Compañía arrendataria de Tabacos, para proponer al Consejo de Administración á su aprobación la reforma de los estatutos de la citada sociedad.

No habiéndose presentado voluntarios para ocupar las vacantes de auxiliares de almacenes de primera y segunda clase de Filipinas, pueden solicitarlas los individuos de dicho cuerpo que cuenten las condiciones reglamentarias que se requieren para ello, entendiéndose que aquellas plazas se cubrirán por antigüedad entre los individuos que prestan servicio en el Archipiélago filipino, y los que voluntariamente lo soliciten antes del 10 del próximo Abril.

También en Filipinas hay una plaza vacante de auxiliar de tercera clase, que tendrá que ser solicitada antes de la fecha citada.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha publicado los cartones con la rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á Sevilla, con motivo de la Semana Santa y ferias que han de celebrarse en la capital andaluza.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 29.—Defunción: Pedro Velasco. Nacimiento: Segundo González.

MATADERO PÚBLICO

Día 29.—Se sacrificaron nueve carneros, seis ovejas, veintidós corderos y dos cerdos, con un peso total de 574 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 26 pesetas 42 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

LAS ELECCIONES

Hasta las doce del día de ayer se recibieron los siguientes datos oficiales:

D. Nicolás Sánchez Albornoz, 7.377 votos. Faltan cuatro pueblos.
D. Francisco Agustín Silvela, 5.812. Faltan once pueblos.
D. Francisco Silvela, 8.976. Faltan trece pueblos.
D. Pascual Amat, 6.811.
D. Ramón M. Nava, 858.
Datos particulares.
Sr. Amat, 7.033.
Sr. Nava, 868.

Variedades.

AL ATEO

(Fragmento.)

Ese vital, perpétuo movimiento, que en su marcha uniforme, igual, tranquila, anima tierra, sol, mar, firmamento, cuanto en la inmensa creación se apila, cuanto es del mundo parte ó elemento,

no es el febril temblor con que vacila sin voluntad un trémulo convulso; tiene que proceder de ajeno impulso.

Todos los días por detrás del monte su luz nos trae, y en el Oriente toca; todas las tardes baja al horizonte, y se hunde el sol tras de la opuesta roca; tiene horas fijas; á esperarle ponte; él no falta jamás, ni se equivoca; que nuestro globo gire ó él se mueva, alguien nos trae al sol, alguien le lleva.

Todas las primaveras cubren de hoja los árboles, de mieses la llanura la tierra flores en abril arroja del estío al calor frutos madura, al frío de diciembre se despoja de su fértil y verde vestidura; más flores, fruto, mies, nieve ó turbiones, solo á su tiempo traen las estaciones.

Si una máquina fuera hecha al acaso y que al acaso nada más marchara, se entorpeciera alguna vez su paso, se detendría alguna ó tropezara, más no sufre el desorden ni retraso jamás; nunca se turba ni separa; alguno es fuerza que su marcha rijan, y tiene que ser Dios quien la dirija.

El movimiento universal del mundo recibir de su Dios impulso debe; el perenne calor que en lo profundo de la tierra sus gérmenes pronueve, ese jugo polífico y fecundo que de las lluvias, infiltradas bebe, deben tomar su creadora esencia de un Dios, germen primero de existencia.

Del movimiento universal, ateo, ¿no ves la fuerza en Dios?—Yo sí la veo.

JOSÉ ZORRILLA.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 1.º de Abril.—Santa Teodora martir, Santos Venancio, Bonifacio, Ignacio y Valero.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona, la de la Feria también cantada. Después de Vísperas.
En la Iglesia de las Reparadoras (que se abrirá á

las seis) Misa á las siete y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás termina el Septenario Doloroso. A las siete y media la Misa de Comunión (que servirá también para el Apostolado de la Oración). A las diez la Solemne con Sermón, y por la tarde á las seis Rosario, Sermón que dirá un P. Franciscano de San Antonio, Septenario y Cánticos.

En la parroquia de San Pedro, las Gordillas, las Concepcionistas y capilla de las Nieves los Cultos de primer viernes de mes.

En las Parroquias los cultos de cuaresma. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente. (Privilegiada.)

AVILA
FRENTE A LA CASA DEL CONDE DE MONTEPERO
(ANTE DEL COMERCIO)
CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, NUMERO 11, TIENDA
NO RECONOCERSE

La casa que más barato vende toda clase de materiales para timbres es la de D. Pedro Alvarez.

También se encarga esta casa de hacer toda clase de instalaciones y recomposiciones a precios económicos.

LA INSTALAR TIMBRES

SE VENDE una CASA situada en la plazuela de Santana número 8; consta de planta baja; para tratar, con su dueño, calle de Valladolid, número 31.

2-3

ROBERTO DALE
PROCURADOR
CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

13—

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

BOQUERONES FRITOS DE MALAGA

CHORIZOS DE CANDELARIO

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

36—

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES

D. JUAN CARMONA PEREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

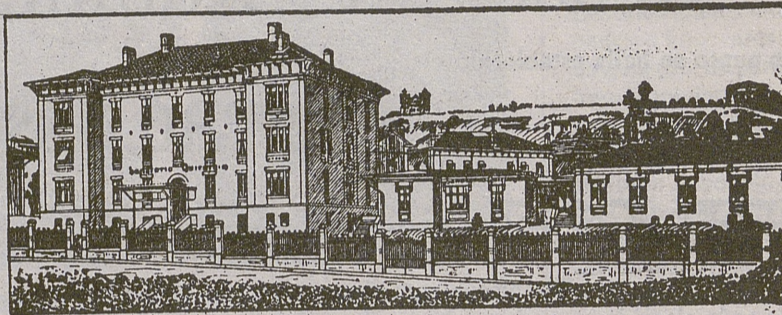
El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad.

6-30

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

papá es generoso y nunca me faltan mil francos para alfileres. Vamos, Rosa de mi alma, se complaciente. Después de todo, no te pido mas que una cosa sencilla... y no comprendo de qué puedan nacer tus escrúpulos. Creeremos lo que queramos de lo que nos diga, y yo habré satisfecho un capricho, absurdo si así quieres llamarlo, pero que tengo gran deseo de satisfacer. ¿Quieres? ¿Sí Anda, Rosa, querida Rosa, ¿te decides?

Rosa se dejó convencer y no tuvo fuerza para resistir las zalamerías de René.

Después de todo, como acababa de decir René, la cosa no podía ser mas inocente.

—Ya sabes que yo quiero siempre darte gusto, y, por consiguiente, que quiero todo lo que tú quieras.

—¿De veras?

—¿Podrías dudarle?

—¡Oh, no! ¿Dudar yo de tu cariño? Eso nunca. ¿Conque queda convenido que iremos á que nos digan la buenaventura.

—Sí, puesto que tienes tanto interés en ello.

—¿Y tú te harás decir también la buenaventura?

—Para hacer lo mismo que tú, sí.

René palmoteó de contenta y dió dos besos seguidos á Rosa, diciendo.

—Entonces, sin que nadie se aperciba de la cosa, haremos el viaje á la calle del Coliseo... Te aseguro que será para mí una verdadera excursión de placer. Entre una visita á casa de esa Natidja ó una noche de teatro á la Opera, puedes estar segura que no elegira esta última.

—Pues bien, aun á riesgo de hacer mal, no te privaré de ese gran placer.

Llegó la hora de almorzar, que aquel día esperó René con impaciencia, porque se sentía dominada para satisfacer su deseo de saber el porvenir dicho por la cartomántica de la calle del Coliseo.

usted. Y pidiendo papel y pluma copió la copia y devolvió ésta al señor Julian, que la quemó, encendiendo con ella un cigarro de papel.

Hecho lo cual, se retiró del café, después de estrechar la mano de Jarry, á quien consideraba como su bienhechor.

El padre fingido de Paulina fué á comer á uno de los restaurantes del barrio, y á las nueve estaba de regreso en la calle de Saint Dominique.

—¡Ahora soy dueño de obrar cuando quiera! Mañana mismo voy á hacer la reclamación á la Inclusa.

**

En el hotel de Lorbac nadie había sabido lo ocurrido en el viaje de Rosa á Sucey. Nadie sospechaba siquiera lo que había pasado entre René, Rosa y Sergio Kourawieff.

René dió á Rosa la carta de excusas de Sergio, tranquilizándola por completo al decirle que no tendría lugar el desafío.

Rosa era feliz desde que había sabido que era amada.

Le parecía estar soñando, y no quería despertar...

René no había dicho una palabra de su conversación con su padre, que ya conocemos.

Esperaba el momento propicio de proseguir su campaña para que Rosa se casara con su hermano.

¡Ah, si hubiera sabido que se habían explicado ya!

No hubiera diferido al día siguiente la realización de sus proyectos: pero no lo sabía...

René estaba indeciso y no se atrevía á hablar á su padre, no por miedo á una negativa, sino por timidez,

Una curiosidad de su hermana iba á precipitar el desenlace de esta inocente intriga amorosa.

El doctor recibía muchos periódicos y folletos, y enviaba al salon cuantas publicaciones podían interesar á su mujer ó á su hija, y ésta era muy aficionada á leer en los periódicos los «Hechos varios»

Estaban las dos jóvenes en el salon.

Rosa, sentada al piano, estaba descifrando una pieza de música.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|----------------------------------|------|---------|
| EN AVILA un mes. | 1'25 | pesetas |
| Trimestre. | 3'50 | ídem |
| Fuera de la capital, trimestre.. | 4 | ídem |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

700

René estaba muy engolfada con la lectura de un artículo del Figaro titulado La cartomántica, que leía con gran interés.

Esta cartomántica, como podemos suponer, era Natidja, de la calle de Colisé.

El revistero afirmaba que Natidja poseía medios de adivinar que eran mágicos.

El porvenir—decía—no tiene secretos para ella. Sus ojos leen como en un libro las páginas más oscuras.

Y citaba en apoyo de su opinión gran número de hechos verdaderamente estupendos, y de los cuales resultaba probada una lucidez ilimitada.

¿Qué joven ó que mujer no tiene curiosidad por saber lo que el porvenir la reserva?

Esta fiebre es el origen de la fortuna de las cartománticas y mujeres que dicen la buena ventura y viven á expensas de la credulidad pública y de la pasión de las multitudes por descubrir lo misterioso, lo desconocido.

El artículo del Figaro estaba escrito de modo que era capaz de sobrexcitar esta fiebre haciendo desfilar á todo París por el gabinete mágico del hotelito de Natidja.

René al acabar de leer el último renglón dijo casi en alta voz:

—También yo querría saber el porvenir que me está reservado.

Y al propio tiempo que el deseo, se le ocurría que era fácil conseguirlo.

—Rosa—le dijo,—óyeme, querida.

—¿Qué quieres?—dijo Rosa abandonando el piano y sentándose al lado de René.

—¿Has leído el artículo del Figaro?

—¿Cuál?

—El de la Cartomántica.

—No.

—Pues léelo.

—¿Tan interesante?

—No cabe serlo más.

Y René alargó el periódico á Rosa, que le tomó y leyó rápidamente el artículo.

—Es curioso;—dijo;—pero es casi seguro que está lleno de

701

El Eco de la Verdad

exageración. El porvenir pertenece á Dios, y sólo á él, y no creo que haya inteligencia humana ni ciencia que oculta tenga el poder de penetrar los misterios.

—Sin embargo, aquí se citan hechos.

—Muy convincentes, convengo en ello, si se pudiera demostrar su autenticidad, pero como no lo está...

—¿Tú no crees posible que se pueda adivinar el porvenir por medio de las cartas.

—Francamente, no. Ni por las cartas ni por ningún otro medio.

—Sin embargo, personas notables han creído eso posible.

—Ya sé que me vas á citar á Napoleon, que consultó á la señorita Lenormand...—dijo Rosa meneando la cabeza.—Pero no prueba mas sino que también los grandes hombres tienen sus debilidades.

—La verdad es que no sería muy fácil saber por nosotras mismas lo que haya de verdad en lo que dice el periódico.

—¿Serías capaz de ir á que te dijeran la buena ventura?—le preguntó.

—¿Quieres que te diga la verdad? Pues bien, sí. Me interesa conocer el porvenir y querría conocerlo.

—¿Y para qué, puesto que el tuyo está asegurado y nada tienes que temer?

—Sí, pero hay tantas variantes en lo imprevisto. ¿Y tú, no tienes curiosidad de saber tu porvenir?

—No creería en lo que me dijese.

—¿Quieres que vayamos á casa de esa cartomántica?

—Pídele permiso á tu mamá para que te deje ir.

—¡Oh! Eso de ninguna manera—exclamó René. Yendo así no tendría para mí el menor aliciente la visita. Lo que te propongo es que vayamos de tapadillo.

—¿Es decir que lo que te tienta mas es el fruto prohibido?

—No; porque mal puedes ser fruto prohibido el que no se pide que lo dejen comer. Esa Natidja recibe los martes, jueves y sábados. Hoy es jueves, mamá saldrá de visitas dentro de media hora. Tiene que hacer una infinidad de ellas hoy. Nosotras saldremos también como todos los días. Tomamos un coche y nos vamos á la calle del Colisé á que nos digan el porvenir. Cuesta caro, pero